

Caracas y Mayo 10 de 1763.

Amigo Duero y Compañeros: He Re-  
civido la Duya con los Documentos adun-  
tos, y habiendole entregado la Represen-  
tacion de su pida acuse. Intend. te  
hadas su Rep. la que es la que  
lleva el proprio cerrado, y cuyo  
motivo, y no sabiendo lo que puede  
manifestar, he suspendido la  
practica de otra Dilig. a hasta  
que en vista de su aviso emecute  
lo que convenga; No he Recivido  
de otro sino la que ha bui-  
do de lo proprio, pues huviera  
tenido mucho gusto, y le Respon-  
denia como era Reglar.  
En vista de lo que contenga

